

La Actualidad

En el primer Aniversario de la Victoria

Al año de aquel día en que España pudo abrir completamente sus ventanas al nuevo sol de la libertad, la grandeza y la liberación de los españoles respiraron a pleno pulmón el aura purificada de las banderas, se aprestan ciudades y villas del solar patrio a celebrar el máximo acontecimiento de nuestra historia contemporánea; el que representa el hito que dio fin a la invasión, con sus consecuencias violentas o subrepticias, de sistemas políticos y teorías traspasadas que pretendieron vanamente alardear de llevar la sangre española en sus venas cuando jamás pasaron ni de un paso a la vida, y señala el comienzo de la nueva existencia al estilo aborregado que nos dió un imperio si grande en territorio, inmenso en poder, pues nos hizo aún más colonizadores que conquistadores, más creadores de cultura que de esclavitud, más hermanos por lo que dejamos en todos los viejos mares la simiente espiritual de una maternidad que los siglos alaban y los hijos aman, y no la estela de odios que las generaciones execran y los siglos maldicen.

Esta alta significación del renacer de un imperio y de la liberación absoluta de toda dominación extranjera, lograda a costa del sacrificio de todos los buenos españoles, —pues el triunfo se obtuvo por la unidad de los que dirigían y los que obedecían, de los que daban su sangre y los que ofrecían su sudor, de los que se empavorecieron por la vesaría marxista, por las manos suaves de la nobleza y las callosas de la obrera y las demarcadas de la burguesía— es la que se apresta España entera a celebrar el primer día de Abril.

Y en este fausto día todos los españoles hemos de renovar nuestra promesa de sacrificio por la Patria y nuestra adhesión al espíritu que a través de las horas de zozobra que vive la humanidad conduce sereno a nuestra nación por las rutas de la paz. Cállese de los colores rojo y gualda nuestras ventanas y balcones y sean las calles por la viveza de colores y por la presencia de banderas al viento, jardines en que nuestro entusiasmo haya florecido en ese nacer de la primavera nacional, y celebremos todos a todos los actos que se organicen para conmemorar la gloriosa fecha, no como pasivos espectadores, sino como protagonistas activos: con la alegría, con los aplausos y con los gritos, que son el traje nuevo que se visten los pueblos en las horas solemnes.

Crónica de sport

FUTBOL MALLORCA - CONSTANCIA

La más interesante de todas las jornadas de la Liga Balear es la del próximo domingo ya que en ella figura el encuentro entre el Mallorca y el Constancia, que por cierto, en este actual torneo que se juega, están ambos empatados a un punto, habiendo jugado dos partidos, o sea que han perdido uno —los dos con el Athletic— y empatado otro.

Como es de suponer, la actual clasificación en que se hallan estos dos equipos, Mallorca y Constancia, no debe satisfacerles mucho, se espera que en este próximo choque que se librará en el campo de Buenos Aires, se alineará completos y pondrán toda la carne en el asador, para ver de adjudicarse los dos puntos que tan necesarios les son, para mejorar su situación que en nada responde a lo que era de esperar de estos dos conjuntos.

Este partido es esperado con gran interés por los aficionados.

GIMNASTICA - ATHLETIC

En Felanitx se celebrará también el domingo un interesantísimo partido, enfrentándose los campeones regionales con el notable conjunto telemantense, en el cual como ya saben nuestros lectores figuran algunos nuevos elementos de reconocida valía, que los le han venido a dar una mayor potencialidad al equipo, considerando los aficionados como uno de los favoritos del torneo que juegan actualmente.

El Athletic que cuenta por victorias sus encuentros jugados, tendrá en este que emplearse a fondo si quiere continuar imbatido, cosa que vemos difícil por juzgarse este partido en el propio campo del Gimnástico, que siempre ha sido en su casa enemigo temible.

Además, siendo los dos equipos que marchan a la cabeza de la clasificación, este partido quiere presenciarlo la mayoría de aficionados, los que piensan trasladarse a Felanitx el domingo.

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, vista la expectación dominante entre los aficionados al fútbol con motivo del anunciado partido entre los equipos Athletic y Gimnástico de Felanitx y que tendrá lugar el próximo domingo 31 de los corrientes en el campo "ES TORRENTÓ" de aquella localidad, ha dispuesto para la indicada fecha, la circulación de un tren entre Palma-Felanitx y viceversa el que saldrá de Palma a las 14.10 horas con parada en todas las estaciones menos en las de Pont d'Inca y Marratxi, regresando una vez terminado el partido (a las 19.15 horas) con iguales paradas que cuando la ida.

Al mismo tiempo se comunica que, en la taquilla de la estación de Palma podrán proveerse de entrada o localidades los aficionados que así lo deseen.

REGIONAL - ARENAS

Es esperado con gran interés el partido que tiene que celebrarse el próximo domingo 31 en el campo de La Salle entre el Regional F. C. y el C. D. Arenas.

Dicho partido será la final del Torneo Liga Amateur primer grupo, ya que dichos equipos están empatados en la puntuación de dicho Torneo.

Por lo que queda dicho, es de esperar que ambos equipos saldrán dispuestos a vencer ya que con ello el vencedor será campeón de su grupo.

El partido empezará a las 4.30.

CICLISMO

La Empresa del Velódromo de Tirador pone en conocimiento de los señores poseedores de pases de la anterior temporada, que los mismos han caducado, como ya se dijo oportunamente. Al mismo tiempo les ruega se sirvan devolverlos a las oficinas de la Dirección (Bar. Palermo) juntamente con una fotografía tamaño carnet, con el fin de extender los nuevos pases que serán intransferibles.

Asimismo se place en recordar a los señores socios del Veloz Sport Balear que para tener derecho a entrada al velódromo es condición indispensable la presentación del carnet de identidad, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada.

LA FIESTA DEL PEDAL

El Comité Regional de Balears de la Unión Velocipédica Española sigue con los trabajos de la organización de la Fiesta del Pedal, que como ya saben nuestros lectores se celebrará el día 7 del próximo Abril, de una manera general en toda España.

Ya se ha señalado el sitio donde tendrá lugar la fiesta. El Ayuntamiento cobijará este año a los numerosos ciclistas que asistirán para realizar el homenaje a nuestro prójimo Caudillo.

Creemos que la explanada, junto al mar, será casi insuficiente

para que se puedan acomodar a la legión ciclista que allí se juntarán y allí mismo tendrá lugar una solemne misa de campaña por todos nuestros caídos, consagrando fervientes oraciones por las almas de aquellos que murieron luchando por la grandeza y bienestar de nuestra Patria.

Sabemos que el anuncio de la Fiesta del Pedal ha despertado vivo entusiasmo entre todos los que poseen bicicleta, sin distinción de edades ni sexo, ya que a la fiesta podrán asistir libremente los que así lo deseen ya que la proximidad del puesto señalado (dificilmente se hubiera podido elegir otro mejor) facilitará grandemente su desplazamiento aun a las mujeres —las que sin duda alguna no faltarán, dando con ello una nota agradable y la sensación de su entusiasmo por el deporte del pedal.

En días sucesivos iremos facilitando más detalles que nos procuraremos de los entusiastas componentes del Comité Regional.

LA GRAN REUNION DEL DOMINGO

Ha despertado entre los aficionados al ciclismo una gran expectación el anuncio de una Gran Gala del ciclismo internacional que organiza el promotor señor Milo de feliz recuerdo para los aficionados.

Esta gran reunión que se celebrará el domingo por la tarde en el velódromo de Tirador, estará dedicada a la especialidad preferida por los mallorquines, o sea a pruebas de medio fondo. Se correrán tres mangas. Las dos primeras para clasificarse los cuatro que deberán correr la tercera y final.

Los participantes extranjeros serán Majerus, Martano, Clemens y Trogi Nelo y los isleños a Planas, Salom, Llompart y Santandreu, quienes sin duda querrán repetir su gran actuación de cuando vencieron a los catalanes.

Los extranjeros que ya llevan corridas varias reuniones en España y en todas ellas se han adjudicado la victoria, saben de seguro que esta vez van a enfrentarse con unos de los mejores pistards nacionales y su triunfo —si lo consiguen— les costará mucho trabajo.

Los dos italianos y los dos lusemburgueses, son esperados el sábado por la mañana en unión de Milo, los cuales el mismo día saludarán a los aficionados locales por el micrófono de Radio Mallorca.

PELOTA VASCA FRONTON BALEAR

Resultado de los partidos y quinielas celebrados ayer.

Tarde:

Primera quiniela: 2-3. Quintana-Zubiurre. Los boletos se pagaron a 28 ptas.

Primer partido. Rementería-Quintana (blancos), 18 — Orrego II-Carmelo (azules), 30.

Segunda quiniela: 6-5. Anacabe-Román. Los boletos se pagaron a 74 ptas.

Tercera quiniela: 4-2. Atano-Sarasola. Los boletos se pagaron a 60 pesetas.

Segundo partido: Román-Sarasola (blancos), 32 — Anacabe-Echave (azules), 35.

Noche:

Primera quiniela: 6-4. Zurutuza-Elordi. Los boletos se pagaron a 76 pesetas.

Primer partido: Echevarría II-Marcu (blancos), 24 — Orrego I-Terrasa (azules), 30.

Segunda quiniela: 6-2. Iriondo-Orió. Los boletos se pagaron a 27 pesetas.

Segundo partido: Orió-Hernani (blancos), 35 — Chistu-Iriondo (azules), 22.

PING-PONG

Orden de juego para el día 29: Individual caballeros: Taltavull contra Servera A. Dobles mixtos: Alomar V-Riera contra Alomar B-Socias. Irazzábal-M. Salas contra Baschle-Ramis. Ramis N-Vives E. contra Roselló-Ruiz. Riche M. T-Domínguez contra Quiroga-Conti. Roselló M-De Segur contra Rocha E-Palos B. Los partidos empezarán a las 6 de la tarde, en el Lawn Tennis Club.

Revista anual

Como aclaración al inciso 1.º de la Orden del Ministerio del Ejército, fecha 17 de enero último (D. O. número 13), sobre la "Revista Anual" publicada ayer, se entenderá que deben pasar la revista anual, todos los reservistas pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935, ambos inclusive, y los pertenecientes a los reemplazos de 1936 y siguientes, que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional, se encuentran en la actualidad separados de filas.



Sal de exposición de modelado y cerámica, inaugurada en la Academia Provincial de Bellas Artes, que dirige el escultor Sr. Vila

NOTAS DE ARTE

Las muchachas del día, de la última hornada, las que al pasar junto a nosotros hacen fluir la definición, en refrán "O frivolidad que me recien otros justos homenajes que los que se tributan a la belleza y condición de su sexo.

La mujer, que vive en la penumbra moral del hogar, gusta de ejercitarse en arte, sin que se la regatee el derecho a manifestarse en esta postura cultural, que en determinados casos se puede poner a la altura del hombre, como lo acredita esa Exposición de las obras de alumnas que asisten a las clases de Dibujo y de Modelado inaugurada en la Academia provincial de Bellas Artes; clases que regentan el pintor Pedro Caffaro y el escultor Tomás Vila, ambos mallorquines, valores legítimos y expertos conductores para encauzar a las alumnas en el seguro aprendizaje profesional que un día puede ser remunerador.

De esa Exposición se destacan dibujos coloridos, notas varias, vivas, policromas, donde se ofrecen dibujos y formas en armónicas y adecuadas composiciones decorativas —arte religioso, frisos, encajes, adornos, etc.— dentro de una corrección de trazos.

Otro aspecto interesante es el que ofrece las obras de la Clase de Modelado aplicado a la cerámica, con alardes de intuición artística. Con el barro, las alumnas realizaron copiosas cosechas de sugerencias plásticas que descubren ya una revelación en

aquellas alumnas aventajadas, ofreciendo trabajos donde campea la firmeza constructiva, el sentimiento disciplinado en lo que hay de dinámico y agudo en el arte de la escultura.

Como exponente de esas aptitudes —en su amplio significado de alumnas aventajadas— vayan estos nombres, testimonio reiterado de buena orientación:

Juana Bauzá, Francisca Aguiló, Antonia Casanovas, Mercedes Pou, Antonia Balaguer, María Aguiló, Apolonia Lorenzo, Juana Balaguer, Margarita Pizá, Antonia Rotger, Rosa Vila, Antonia Vicens, Juana Cuart, Leonor Bosch, Catalina Bosch, Catalina García.

Una idea nos sugiere esa Exposición, más que idea, un llamamiento a los rectores y Corporaciones que dirigen y patrocinan ese centro provincial, la observación que se contrae a las dependencias habilitadas para la clase de Modelado, deficiente de luz y desatendida, sin caballetes ni otros utensilios adecuados para la cerámica; es como una celda, sin ese rumor de oración lírica que ponen en el ambiente el optimista legión de alumnas que se afanan estilizando y dando forma al barro. Hay allí incomodidad y estreñimiento gregario que invita a la desana espiritual más que a la inspiración.

Bien merecen urgente remedio y decidido apoyo esas clases de Dibujo y Modelado, tan excelentemente orientadas y dignas de aten-

ción, por su fecunda utilidad práctica.

Contadas son las ocasiones en que los escultores del continente celebran Exposiciones en Palma, siendo nota culminante en el comentario artístico de la semana, las esculturas de Borrel-Nicolau, prestigioso artista que, por pocos días, exhibe varias de sus obras en las Galerías Costa.

Escultor dotado de excelentes facultades Borrel-Nicolau acierta en sus trabajos a mostrar esa ponderación difícil, nexo entre lo antiguo y moderno, destacándose como obras fuertes y felizmente logradas, dos grandes esculturas de desnudo femenino en las que las masas poseen ponderación y blandura dentro de una ejecución sencilla.

También ofrecen interés las cabezas en bronce y barro, éstas realizadas suavemente en color, y realizadas con un profundo respeto a la forma y al espíritu de los modelos en que se inspiró el artista, como también, un bajo relieve dotado de noble serenidad en su sentido religioso.

Hay en este escultor que nos visita una fuerza positiva que no precisa de palabras ponderativas por ser muy conocido y uno de los más destacados escultores en el arte catalán contemporáneo.

J. BAUZA GUANABENS

Estación personal favor del Estado

RECAUDACION DE LA CAPITAL. — 4.º TRIMESTRE 1939

La prestación personal a favor del Estado, correspondiente al 4.º trimestre de 1939, de aquellos contribuyentes no retenidos personal, queda en período voluntario durante los días laborables que median el 15 del próximo Abril, inclusive, de 4 a 6 de las oficinas de dicha Prestación Personal de la Diputación, con el fin de que los que no han presentado dicho recibo durante dicho período, se presenten a las oficinas de recaudo de acuerdo con las normas que dispone el vigente Estatuto de Recaudación, procediéndose a la vía Ejecutiva, para la responsabilidad que puede ser de conformidad con lo establecido en el Reglamento de 4 de Mayo de 1939.

El recibo que se devolva con el recibo de recaudo, deberá ser idéntico al que se devolvió en el primer trimestre de 1939, con el fin de que al finalizar el trimestre no hubiesen ingresado las sumas efectuadas a su persona correspondientes al citado trimestre.

Palma, 27 de marzo de 1940. — Secretario-Interventor, V. Piris

La fiesta de la Victoria

En Ministerio de la Gobernación ha publicado la siguiente Orden, que inserta el Boletín Oficial de la provincia, de ayer:

"Como adición a lo establecido en el párrafo primero del artículo séptimo de la Orden de 9 de los corrientes (B. O. del 13) sobre días festivos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Que el día primero de abril de cada año (Fiesta de la Victoria), se entienda comprendido entre las fiestas nacionales meramente oficiales, en las que sólo vacarán las oficinas públicas y establecimientos dependientes de ellas, conforme al apartado 1) del artículo sexto de la citada Orden ministerial.

Madrid, 18 de marzo de 1940. — SERRANO SUNER"

Convento de Maria Reparadora

ASOCIACION DE SEÑORAS DE LA ADORACION

La tanda de ejercicios para señoras y señoritas dirigida por el R. P. Blas Vaño, S. J. empezará el próximo domingo a las 7 de la tarde con la plática preparatoria y terminará el día 7 de Abril con la Misa de Comunión general.

Todos los días a las 10 y cuarto. Lectura, Meditación, Misa, Plática y Examen. Por la tarde a las 4 y tres cuartos Lectura, Meditación, Rosario, Bendición del Santísimo y tercera meditación.

Se advierte a las señoras socias que este año para esta tanda no se les avisará particularmente ni se reparten invitaciones. Dénse pues por invitadas todas las que deseen hacerlos internas, o externas.

Servicios de la Guardia Civil

Por agresión

Da cuenta de del puesto de Inca haber denunciado al juzgado a Sebastián García López, por haber penetrado en la casa de su convecino Antonio Balleser Ferragut, para reclamarle una cuenta y al no pagársela cuestionar, agrediendo, causándole algunos rasguños.

RIÑA DE MUJERES

La del puesto de La Puebla da cuenta de haber formulado la correspondiente denuncia por riña y escándalo público, contra las vecinas Antonia Oliver Marrorell y Margarita e Isabel Rayó Mariano resultando ambas con erosiones en la cara.

PASTOREO ABUSIVO

Por la del puesto de Santa Margarita ha sido denunciado al juzgado el vecino Pedro Juan Terrell, por haber sido sorprendido apacentando unas cabezas de ganado vacuno en la finca "Ses Rotes" sin autorización de su dueño.

Recaudación de la Capital

El Ayuntamiento

DONATIVOS

La Alcaldía se han recibido los donativos para el Asilo de la Sagrada Familia del Templo de Lloret, 278 pesetas.

Presvitera Mallorquina y Fundación de don Marcos Rigo, 540 pesetas.

Riera, en nombre propio de los donativos, que se complacen en publicar.

HALLAZGO

La Secretaría particular de la Alcaldía de esta ciudad se hallan a disposición del que suscribe su legítimo dueño, cinco copias de relaciones y cuenta de los Sindicatos de Riegos de esta ciudad que han sido encontradas en pública por una señora.

Asociación Profesional de Comercio

El Director de la Escuela Provincial de Comercio de Palma nos participa que el tablón de anuncios de dicha Escuela se halla expuesto el día 27 de Matriculación Ordinaria para los próximos exámenes del mes de junio.

Convento de Maria Reparadora

El domingo día 31 la Asociación de maestras tendrá su reunión mensual a las 4 de la tarde, convocada por el R. P. Director.

En la Audiencia

CAUSA POR HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

Se celebró ayer la vista de la causa instada por el juzgado de Palma número 2 contra Bartolomé Juan Serra, acusado de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Representó el ministerio público el Fiscal señor Cuervo Pita.

Lo defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Francisco Suau.

Se acusaba al procesado de que el día 1.º de Abril de 1938 conduciendo un camión de su propiedad por la calle de la Industria del Arrabal de Santa Catalina, atropelló a la anciana Antonia Mir Alemany, causándole lesiones a consecuencia de las cuales falleció.

Calificaba el hecho de un delito de homicidio por imprudencia temeraria y pedía para el procesado la pena de un año y un día de prisión e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la interfecta.

La defensa pedía la absolución.

El procesado negó que atropellara a dicha mujer pues lo ocurrido fué que iba detrás de un traivnia y al paso de este varió la dirección y se le rompió la misma yendo a chocar contra la pared sin atropellar a nadie ni ver a mujer alguna.

Terminada la prueba el señor Fiscal mantuvo la acusación y pidió se impusiera al procesado la pena pedida.

La defensa en su informe sostuvo que su defendido estaba provisto del debido carnet de conducción, que la rotura del eje estaba debidamente probada y que no estaba bajo ningún concepto probado que produjera la muerte de la Antonia Mir, que fuera producida por lesiones que recibiera a consecuencia de la caída que sufrió y además los médicos afirmaron que la inter-

CAUSA POR HURTOS

También se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Antonio Ramón Coll, acusado de dos delitos de hurto.

Acusó al procesado el Fiscal señor Cuervo Pita.

Defendió al procesado el Abogado don Miguel Llabrés.

Se acusaba al procesado de haberse apropiado el día 7 de Octubre de 1939 de dos cabras que su propietario Rafael López Pascual tenía atadas a la reja de su casa calle Esbaranch de este término municipal, valoradas en 118 pesetas.

El día 9 del mismo mes de dentro de un corral de la finca "Casas Novas" del término de Marratxi, se llevó dos cabras, 2 cabritos y un cordero, valorados en 314 pesetas.

Calificaba los hechos de dos delitos de hurto, con la agravante de nocturnidad con respecto al segundo y pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y por el otro la de 4 meses y un día de igual arresto, accesorias y costas.

La defensa negaba las correlativas del señor Fiscal y pedía la absolución.

El procesado negó que fuera el autor de los delitos de que se le acusaba sino que vendió cuatro cabras y unos cabritos a un tal Bonnin por encargo de un sujeto del caserío de Sant Jordi para ganarse unas pesetas ignorando que fueran robadas.

Terminada la prueba las partes mantuvieron sus conclusiones manteniendo sus tesis, quedando concluso el juicio para sentencia.

Jefatura Provincial del Movimiento

Por la presente se ordena a todos los afiliados a nuestra organización, menores de 45 años, que presten sus servicios en los centros o dependencias del Estado, Provincia o Municipio y a aquellos que no tengan obligaciones ineludibles que cumplir que el día primero de Abril, Fiesta de la Victoria, se presenten debidamente uniformados (pantalón negro, camisa azul y boina roja) en esta Jefatura provincial, Cuartel Ruiz de Alda, a las 9 de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Palma, 28 de Marzo de 1940. — El Jefe Provincial: C. Boloqui.

De la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora, presidida por don Pedro Vila y con asistencia de todos los Gestores, despachando los siguientes asuntos:

Cuentas y distribución de fondos para el mes de abril, que fueron aprobadas.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas aprobando la propuesta de inversión de fondos formada por el señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, del que la Comisión quedó enterada.

Dicamen del Negociado de Arbitrios proponiendo se abone a varios Agentes Recaudadores de las cédulas en los Municipios de la isla, el premio de cobranza por la recaudación habida en período ejecutivo de 1938 y voluntario de 1939, que fué aprobado.

Se acordó prestar el consentimiento a una exposita que ha de contraer matrimonio, y aprobar varios expedientes de Beneficencia.

También se acordó autorizar la adquisición de medicamentos para el Hospital y materiales para la casa de Misericordia.

Se acordó la adjudicación definitiva de las obras de reparación, explotación y firmes de los caminos vecinales números 210, 455, 506, 514 y 610.

Y se levantó la sesión.

Bicicletas

Tipo de paseo y de carreras. Descuentos a revendedores. Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

De Sociedad

Ha sido nombrado Catedrático de Religión en el Instituto femenino de esta Ciudad, el Rdo. señor Licenciado en Sagrada Teología, don Guillermo Puigserver y Munar, Pbro.
Le felicitamos.

Con notable aprovechamiento ha aprobado el último curso de la carrera de abogado el distinguido joven don Rafael Planas Crespi que regresó ayer de Valencia.

Por la Jefatura Provincial del Movimiento, ha sido nombrado Delegado de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Baleares, en el seno de la Junta Regional de la Federación Balear de Natación, nuestro estimado compañero el redactor de "La Última Hora", don Pedro Jn. Pujol Abraham.

Ayer tarde en un aparato de la Iberia llegaron a esta ciudad doña Francisca Frontera de Ru-

lán, acompañada de su hija María; doña Concepción Tejada Morey; doña Josefa Font Baroñera; don Martín Ramón Tarongí; don José Durán Pujol y don Jaime Pons Ferrer.

En el vapor correo "Ciudad de Valencia" anoche marcharon para Valencia, don Pablo A. Vidal Oliver; don Enrique Fernández de Córdoba; don Cristóbal Cuatrecasas; don Juan Vich Bibiloni; don Pablo Servera Enseñat; don Julián Beltrán Sanz; don Juan Estrella Ripoll; don Pedro V. Nicolau Pons y don Martín Mayol Moragues.

Esta mañana en un aparato de la Iberia saldrán para Barcelona, don José Hugas Vilatorrada; doña Marta Giménez Comas; don Bartolomé Ginart; don José Serra Roca; doña Josefina y doña Juanita Llambias Ruiz; don Pablo Selva Juliá; doña Natalia Verdejo Pencia y don Pablo Ferragut.

Interesante sentencia sobre Propiedad Industrial

A QUERRELLA DE LOS SEÑORES FRAU HERMANOS LA AUDIENCIA DE PALMA CONDENA A UN INDUSTRIAL QUE USURPA UNA PATENTE SOBRE FABRICACION DE VIDRIERAS

Hace varios años la Casa "Frau Hermanos" patentó un nuevo sistema de vidrieras con tensores que ha tenido notable aceptación entre los Arquitectos y constructores según ha demostrado el gran número de las mismas que se han venido colocando no sólo en esta ciudad, sino también fuera de la misma.

Acuciados por el éxito obtenido por dicha Casa varios industriales han tratado de imitar y construir vidrieras análogas a las de los señores Frau Hermanos, usurpando su patente, y por ello la Audiencia de Palma, previa querrela de la sociedad "Frau Hermanos", ha dictado la sentencia que transcribimos a continuación, por juzgarla de interés en una materia tan importante como poco conocida como es la Propiedad Industrial.

Sentencia n.º 29. — D. Enrique Fernández. — D. Fernando Conde. — D. Manuel Montero. — En la ciudad de Palma de Mallorca a doce de marzo de 1940.

Vista ante esta Audiencia en juicio oral y público la presente causa n.º 37 rollo 118 de 1938 procedente del Juzgado Instructor número 2 de Palma por el delito de usurpación de patente contra Ramón Torres Torres, de 29 años de edad, hijo de Ramón y de Dolores, natural y vecino de Palma, casado, de oficio industrial, de buena conducta, con instrucción, sin antecedentes penales, en libertad provisional y representado por el procurador don Miguel Massanet; siendo parte el Ministerio Fiscal y como querrelante particular la sociedad "Francisco Frau Hermanos" representada por el procurador D. José María Llavin y ponente para este trámite el Magistrado D. Enrique Fernández Alvarez.

1.º RESULTANDO: Que en dos de julio de 1935 el Ministro de Industria y Comercio expidió a favor de la razón social "Francisco Frau Hermanos", domiciliada en esta Ciudad de Palma de Mallorca patente de invención por un perfeccionamiento sobre los sistemas existentes para cierras de huecos de habitaciones asegurándoles en la Península, Islas adyacentes, posesiones colonias y protectorados españoles por el término de veinte años contados desde la fecha del presente título y sin perjuicio de tercero el derecho a la explotación exclusiva de la mencionada industria en la forma descrita en la memoria y plano unidos a la patente declarándose como de nueva y propia invención de la razón social peticionaria las dos siguientes reivindicaciones: 1.ª Vidriera con tensor caracterizada por estar constituida por dos hojas acristaladas que en su posición de cierre están situadas en el mismo plano vertical teniendo unas ranuras practicadas en los laterales verticales del bastidor fijo que permiten deslizar una de las hojas a un plano distinto y tomar la posición inclinada mediante unos pestillos que a su vez sirven para guiar la respectiva hoja juntamente con otros guiones fijos en su deslizamiento por las ranuras y 2.ª Permitir que ambas hojas puedan deslizar en sentido vertical ascendente o descendente para ocupar cada una de ellas una posición determinada. — 2.ª Vidriera con tensor según las reivindicaciones primera caracterizada por tener cada una de sus hojas equilibradas independientemente por contrapesos que actúan de tensores mediante sendas poleas por las que pasa un cable metálico que se apoya en otras poleas fijas en el bastidor, y cuyos extremos sujetos en la correspondiente hoja de la vidriera tienden a anular en ella la acción de la gravedad lo cual permite en ese caso imprimir a cada una de las hojas un movimiento ascendente o descendente y quedando en la posición que se desee sin necesidad de pestillo porque el roce del contrapeso con el bastidor fijo de la vidriera actúa de freno.

2.º RESULTANDO IGUALMENTE PROBADO Y ASI SE DECLARA que conociendo el pro-

cesado Ramón Torres Torres del privilegio concedido a "Francisco Frau Hermanos" en la patente expresada pues por intentar construir el año 1936 vidrieras análogas a las patentadas fué requerido amistosamente por esta razón social para que se abstuviera de construir las y por ello desistió de su propósito tapano las ranuras de los bastidores donde iban alojados los contrapesos, construyó y vendió sin el consentimiento de dicha Sociedad a don Bartolomé Guasp Coll treinta vidrieras y a don Miguel Ripoll diez vidrieras que reunían los perfeccionamientos de las patentadas por dicha razón social con la sola diferencia de que la hoja superior es fija en cuanto a su posición pudiendo girar alrededor de un eje horizontal para tomar una posición inclinada pero la inferior en posición de cierre está situada en el mismo plano que la superior y puede tomar cuatro posiciones o alturas distintas siendo guiada en su movimiento por unas ranuras practicadas en los montantes verticales del bastidor idénticas a las que son objeto de la patente de los señores Frau si bien algunas de estas hojas inferiores no llevan contrapeso porque su tamaño los hace innecesarios para su manejo y además porque en la ocasión en que se construyeron "1937-1938" no encontró el procesado cable apropiado; mas en otras vidrieras existe el dispositivo de contrapeso para equilibrar el de la hoja acristalada móvil, invadiéndose en este caso las dos reivindicaciones de la patente y en el anterior la disposición adoptada por el movimiento de la hoja inferior entra de lleno en las reivindicaciones primera de la patente ya que el giro de la hoja y su deslizamiento se consigue mediante las ranuras practicadas en los montantes verticales después de situarla a distinto plano que la hoja superior mediante un pequeño giro. En la finca en construcción de don Bartolomé Guasp fueron hallados veintisiete bastidores, colocados unos y otros sin colocar, todos los que fueron entregados en depósito a la Sociedad querrelante en cuyo poder obran igualmente otros tres bastidores y una vidriera intervenidas en el taller de carpintería del procesado, habiéndose justificado en mil pesetas las diez vidrieras colocadas en la casa del señor Ripoll, en cuyo poder y a disposición del Juzgado ha sido depositada la expresada cantidad.

3.º RESULTANDO que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas calificó los hechos objeto de esta causa como constitutivos de un delito de usurpación de patente del párrafo primero del artículo 134 de la Ley de Propiedad Industrial de 16 de mayo de 1902, penado en el artículo 135 de la misma Ley, del que conceptuó autor al procesado Ramón Torres Torres sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, por lo que solicitó contra aquel la pena de 500 pesetas de multa con prisión subsidiaria en su caso cumpliéndose lo preceptuado en el párrafo cuarto del último de los artículos citados e indemnización de cinco mil treinta y cinco pesetas a la entidad perjudicada y costas, cuyas conclusiones aceptó e hizo suyas la representación de la parte querrelante.

4.º RESULTANDO que la representación en igual trámite del procesado pidió su absolución con las costas de oficio porque las vidrieras por él construidas no tenían de común con las patentadas más que el poder englobarse en el concepto

vulgar y genérico de las guillotinas, pues en su construcción y funcionamiento eran distintas de las salidas de los Talleres Frau sin que al hacerlo pudiera siquiera remotamente pretender conlucir sus vidrieras con las patentadas por esta Casa ni causar a ésta perjuicio alguno, ya que aquellas no significaban mejora alguna y si diferencia esencial en el mecanismo y accionamiento con respecto a las patentadas.

1.º CONSIDERANDO: Que los hechos que se declaran probados integran un delito de usurpación de patente definido en el párrafo primero del artículo 134 de la Ley de Propiedad Industrial de 16 de mayo de 1902 y penado en el artículo 135 de la misma Ley, pues el culpable que tenía conocimiento del privilegio concedido a la razón social "Francisco Frau Hermanos" en la patente expedida por el Ministerio de Industria y Comercio construyó y vendió con fines industriales y sin consentimiento de esta Sociedad varias vidrieras que son copia dolosa de las patentadas por la expresada razón social por cuanto reúnen los perfeccionamientos objeto de la patente muy especialmente la hoja inferior de las vidrieras que invaden las dos reivindicaciones de la patente sin que se oponga a lo declarado el hecho de que alguna de las hojas inferiores no lleven contrapesos y además no había cable apropiado cuando se construyeron es lo cierto que reúnen los demás perfeccionamientos de la patente por lo que es notorio que el culpable atentó a los derechos nacidos de esa concesión y también porque el delito de usurpación de patente existe aunque no se copie exactamente el objeto patentado.

2.º CONSIDERANDO: Que es responsable criminalmente en concepto de autor el procesado Ramón Torres Torres por haber tomado parte voluntaria y directa en su ejecución.

3.º CONSIDERANDO: Que no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

4.º CONSIDERANDO: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley citada procede entregar a la Sociedad querrelante todos los productos obtenidos por la usurpación que en este caso son los que obran en su poder en calidad de depósito, así como el valor de las vidrieras colocadas en la casa del señor Ripoll, no procediendo condenar al procesado al pago de 5.055 pesetas que en concepto de daños y perjuicios piden las acusaciones por no aparecer justificada la existencia de estos.

5.º CONSIDERANDO: Que los responsables criminalmente de todo delito vienen obligados al pago de las costas por Ministerio de la Ley. VISTAS las disposiciones legales citadas; los artículos 1.º, 3.º, 12.º, 14.º, 27.º, 30.º, 47.º, 49.º, 69.º, 92.º, 95.º, 111.º y demás de general aplicación del C. Penal; los 14 regl. 3.º, 142.º, 239.º, 240.º, 272.º, 741.º y 742.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y lo dispuesto en los dos últimos apartados de la Ley de Propiedad Industrial de 16 de mayo de 1902.

FALLAMOS: QUE debemos condenar y CONDENAMOS al procesado RAMON TORRES TORRES, en concepto de autor responsable de un delito de USURPACION DE PATENTE, a la pena de QUINIENTAS PESETAS DE MULTA y al pago de las costas procesales sufriendo treinta días de arresto en caso de no hacer efectiva la multa impuesta dentro de los quince días siguientes al en que esta sentencia sea firme. Entreguése a la Sociedad querrelante "Francisco Frau Hermanos" los treinta bastidores y la vidriera intervenidos y que ya obran en su poder en depósito, así como las mil pesetas, valor de las diez vidrieras colocadas en la casa de don Miguel Ripoll y en cuyo poder están depositadas y reclámes del instructor la pieza de responsabilidades civiles para acordar en ella lo procedente. ASI por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Enrique F. Alvarez. — Fernando Conde. — Manuel Montero. — Rubricados. — Leida y publicada habido la anterior sentencia por el señor Magistrado Ponente D. Enrique Fernández Alvarez en la Audiencia pública del mismo día de su fecha de que certifico en Palma a doce de marzo de mil novecientos cuarenta. — Srío. José González. — Rubricado.

Se suprime el servicio de "Envios militares"

Las necesidades de la guerra impulsaron de un modo imperioso el restablecimiento del servicio de "Envios militares" para que cuantos luchaban en los frentes tuvieran las mayores facilidades en las comunicaciones de sus familiares.

Desaparecidas las altas consideraciones que determinaron su restablecimiento, a propuesta del Ministerio de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Queda suprimido el servicio de "Envios militares" en todo el territorio nacional, en el de nuestras plazas de soberanía en el Norte de África y Protectorado de Marruecos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO
El Ministro de la Gobernación,
Ramón Serrano Suñer

CON AG FLORDO

En el Trocadero

Palacio de la música, titulan al aristocrático local del Trocadero y nada tan justo ni acertado, pues en verdad, en sus salones en que se reúnen familias distinguidas de esta ciudad se rinde culto al arte musical, pudiéndose escuchar por la orquesta "Ysi" que tan acertadamente dirige el maestro señor Molas, música que está a tono con el local. Ayer tarde, con gran solemnidad, se inauguró la granja que con tanta desde ahora este delicioso local de recreo, en cuyo acto dispusieron numerosa y distinguida concurrencia que llenó por completo los salones.

Tuvo una feliz actuación el trío vocal "Cantor y Pakay", que cantó con gran ajuste varias canciones españolas, que fueron muy aplaudidas.

La gente joven, aprovechó el que la orquesta "Ysi" estuviera inactiva para invadir en cada balcón las pistas.

CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO

Andrés Riera Galmés de 17 años, al caerse de una bicicleta se causó una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Miguel Vanrell Fluxá de 40 años, debido a una caída se produjo una herida contusa en la cresta de la tibia izquierda, y erosiones en la pierna derecha.

Juana Buades Torres de 37 años de resacas de una caída, que sufrió en la vía pública se causó una contusión en el occipital.

Cristóbal Fernández Trias de 51 años, con una portezuela de auto se produjo magullamiento de la extremidad del dedo medio derecho.

Antonia Fuster Alomar de 6 años, cayosa en su domicilio causándose una herida contusa en la frente.

Sebastián Reus Fullana de 9 años, también se cayó produciéndose una contusión en la muñeca derecha.

Pedro Durán Vadel, de 55 años, trabajando, se causó contusiones y erosiones en la caja izquierda y ambas manos.

Celia Rasarín Ramón, de 28 años, presentaba una picadura de pescado en el dedo pulgar derecho.

Lucas Morales Ortega, de 37 años, al poner un auto en marcha se produjo la fractura de la extremidad inferior del radio derecho.

Nicolás Oliver Ferragut, de 67 años, con un sínfin, se causó una herida cortante en el dedo medio izquierdo.

Monserrate Valoria Malloa, de 4 años, al caerse en el colegio jugando se produjo una contusión en el antebrazo derecho.

GABRIEL MORAGUES

Ex-médico de guardia, por oposición, del HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA, EN LA SECCION DE PARTOS Y GINECOLOGIA. — Ha trasladado su consultorio a esta ciudad, en la calle San Bartolomé, 32, ppal., 1.ª Consultas de 10 a 1.

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramón Llull"

En el próximo mes de abril aborarán los alumnos matriculados en este Centro los derechos correspondientes al tercer plazo (10 pesetas en papel de pago y 20 en metálico y un timbre móvil de 0'25 pias.). Se atenderán las siguientes indicaciones:

- 1.º curso días 2 a 5
- 2.º id. días 8 a 10
- 3.º id. días 11 a 13
- 4.º id. días 15 a 18
- 5.º id. días 20 a 23
- 6.º y 7.º id. días 24 a 27
- 2.º Los Colegios legalmente constituidos verificarán el pago de los derechos de sus alumnos los días que oportunamente se les comunicará.

Pasado el mes de abril perderán la inscripción cuantos alumnos no hubieron cumplimentado este aviso.

Palma de Mallorca, 28 de marzo de 1940. — El Secretario, B. Suau.

Medalla conmemorativa del Alzamiento Nacional y de la Victoria

Esta Jefatura Provincial de Propaganda, como contestación a las múltiples consultas que le han sido elevadas por entidades, industriales y comerciantes que quieren obscurar con las Medallas Conmemorativas del Alzamiento y de la Victoria, se complace en participar a las empresas que pueden dirigirse en solicitud de las mismas, indistintamente a esta Jefatura o a la Delegación Sindical Provincial.

La Estudiantina Murciana

A primeras horas de esta madrugada, desde el Hotel Majórica donde se hospeda la Estudiantina Murciana, nos han comunicado que con gran brillantez y con asistencia numerosa de distinguidos señores de la sociedad palmesana, había tenido lugar en la Gran Reus una fiesta organizada en honor de la Estudiantina por su madrina Sra. María Masanet y sus damas de honor Sras. Catalina Masanet, Margarita Buades y Antonia Peres, que hicieron entrega a los obsequiados de un espléndido donativo para la "Bolsa del Estudiante necesitado".

La estudiantina interpretó diversas composiciones de su repertorio, siendo su labor premiada con aplausos.

Comandancia de la Guardia Civil de Baleares

A las once horas del día 7 de Abril próximo, tendrá lugar en la Casa Cuartel del puesto de esta Capital, sita en la carretera de Esporlas, la venta en pública subasta de las escometas depositadas en la misma y las que han sido encontradas abandonadas y ocupadas a infractores de la Ley de Caza por fuerza de esta Comandancia y Guardas Jurados, las cuales reúnen las condiciones prevenidas en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935, para ser subastadas.

Palma 27 de Marzo de 1940. — El primer Jefe accidental, Eugenio del Blanco Moranta. — Rubricado.

Movimiento en el puerto

Llegó de Mahón el vapor correo "Fuerteventura".

De Barcelona el pailebot "Galá Contesa".

De Burriana la balandra "Sandres".

Salí para Valencia la motonave postal "Ciudad de Valencia".

Ha sido despachado para Cabrera el vapor "Fuerteventura".

Para Ibiza el pailebot "San Francisco".

La balandra "Sandres" ha sido portadora de una gruesa partida de naranjas.

CULTOS

PARA MAÑANA. Jubileo de Cuareneta. Horas.

Continúan en los SS. Corazonas, en honra a San Francisco de Paula. A las 9, Misa de Exposición del Smo.

Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio solemne y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A la Virgen de la Consolación en el Socorro. Santoral.

San Juan. Climaco, ob.

Por 46.000 pesetas. Vendo chalet en el ensanche con 4 dormitorios, comedor, recibidor, cocina, cuarto de baño, etc. Garage y jardín. Informes: de 9 a 11 y de 3 a 5 en COMERCIAL JURIDICA ADMINISTRATIVA. Sindicato, 124.

José Rosselló Garcías GARGANTA, NARIZ, OIDOS Pelaires, 50, 2.º Con. 21 a 1 y 4 a 5

Teatros y Cines

CRITICA
BALEAR
DE UNA MISMA SANGRE

Con este título pasó ayer en estreno por la pantalla del Balear una cinta de producción italiana que, por los valores morales que encierra, mereció ser distinguida con la Copa de Oro "Mussolini". La película es toda ella un canto a la Aviación y puede considerarse como de exaltación y homenaje a aquellos pilotos de la Gran Guerra que poniendo todos sus esfuerzos al servicio de la navegación naciente, fueron los precursores de las alas de nuestros días.

Luciano Serra — Amadeo Nazzari — el capitán ex combatiente que después de la gran contienda, prefiere pasar por todas las amarguras, la larga separación de su esposa e hijo queridísimo, antes que ser desleal a sus ideales, salva a su hijo ya entonces teniente aviador, no de aquellos que como su padre habían sido tildados de ilusos y soñadores, sino de un gran ejército del Aire, herido en tierras etíopicas; hazaña que le cuesta perder su propia vida en aras de los más altos ideales.

El argumento da lugar a que se sucedan innumerables escenas de aviación, las cuales, bien logradas, han sido supervisadas por Vittorio Mussolini, así como otras de la guerra italo-abisina.

En resumen, una buena película para los amantes de la aviación.

MODERNO
"CONTRABANDO HUMANO"

Las leyes restrictivas en Norteamérica relativas a la inmigración, originaron una serie de organizaciones clandestinas para la explotación de los que querían, en busca de fortuna, llegar hasta New-York. El escandaloso tráfico, la inhumana conducta de los que en el interverían, asesinando, después de exigirles una crecida cantidad, a los pobres inmigrantes, alarmó a la población emprendiendo la prensa una campaña para evitar tales abusos.

Y alrededor de estos hechos pútiles se va desarrollando la trama, muy bien llevada a la pantalla por la 20th Century Fox, cuyo interés se acrecienta a medida que se va llevando al final.

Contribuye mucho a ello la labor de Claire Trevor y Briand Donley, dos periodistas que están interesados en el descubrimiento del contrabando humano. La rivalidad de ambas acaba convirtiéndose en amor.

La estudiantina interpretó diversas composiciones de su repertorio, siendo su labor premiada con aplausos.

Comandancia de la Guardia Civil de Baleares

A las once horas del día 7 de Abril próximo, tendrá lugar en la Casa Cuartel del puesto de esta Capital, sita en la carretera de Esporlas, la venta en pública subasta de las escometas depositadas en la misma y las que han sido encontradas abandonadas y ocupadas a infractores de la Ley de Caza por fuerza de esta Comandancia y Guardas Jurados, las cuales reúnen las condiciones prevenidas en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935, para ser subastadas.

Palma 27 de Marzo de 1940. — El primer Jefe accidental, Eugenio del Blanco Moranta. — Rubricado.

Movimiento en el puerto

Llegó de Mahón el vapor correo "Fuerteventura".

De Barcelona el pailebot "Galá Contesa".

De Burriana la balandra "Sandres".

Salí para Valencia la motonave postal "Ciudad de Valencia".

Ha sido despachado para Cabrera el vapor "Fuerteventura".

Para Ibiza el pailebot "San Francisco".

La balandra "Sandres" ha sido portadora de una gruesa partida de naranjas.

CULTOS

PARA MAÑANA. Jubileo de Cuareneta. Horas.

Continúan en los SS. Corazonas, en honra a San Francisco de Paula. A las 9, Misa de Exposición del Smo.

Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio solemne y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A la Virgen de la Consolación en el Socorro. Santoral.

San Juan. Climaco, ob.

Por 46.000 pesetas. Vendo chalet en el ensanche con 4 dormitorios, comedor, recibidor, cocina, cuarto de baño, etc. Garage y jardín. Informes: de 9 a 11 y de 3 a 5 en COMERCIAL JURIDICA ADMINISTRATIVA. Sindicato, 124.

José Rosselló Garcías GARGANTA, NARIZ, OIDOS Pelaires, 50, 2.º Con. 21 a 1 y 4 a 5

Teatros y Cines

CRITICA
BALEAR
DE UNA MISMA SANGRE

Con este título pasó ayer en estreno por la pantalla del Balear una cinta de producción italiana que, por los valores morales que encierra, mereció ser distinguida con la Copa de Oro "Mussolini". La película es toda ella un canto a la Aviación y puede considerarse como de exaltación y homenaje a aquellos pilotos de la Gran Guerra que poniendo todos sus esfuerzos al servicio de la navegación naciente, fueron los precursores de las alas de nuestros días.

Luciano Serra — Amadeo Nazzari — el capitán ex combatiente que después de la gran contienda, prefiere pasar por todas las amarguras, la larga separación de su esposa e hijo queridísimo, antes que ser desleal a sus ideales, salva a su hijo ya entonces teniente aviador, no de aquellos que como su padre habían sido tildados de ilusos y soñadores, sino de un gran ejército del Aire, herido en tierras etíopicas; hazaña que le cuesta perder su propia vida en aras de los más altos ideales.

El argumento da lugar a que se sucedan innumerables escenas de aviación, las cuales, bien logradas, han sido supervisadas por Vittorio Mussolini, así como otras de la guerra italo-abisina.

En resumen, una buena película para los amantes de la aviación.

MODERNO
"CONTRABANDO HUMANO"

Las leyes restrictivas en Norteamérica relativas a la inmigración, originaron una serie de organizaciones clandestinas para la explotación de los que querían, en busca de fortuna, llegar hasta New-York. El escandaloso tráfico, la inhumana conducta de los que en el interverían, asesinando, después de exigirles una crecida cantidad, a los pobres inmigrantes, alarmó a la población emprendiendo la prensa una campaña para evitar tales abusos.

Y alrededor de estos hechos pútiles se va desarrollando la trama, muy bien llevada a la pantalla por la 20th Century Fox, cuyo interés se acrecienta a medida que se va llevando al final.

Contribuye mucho a ello la labor de Claire Trevor y Briand Donley, dos periodistas que están interesados en el descubrimiento del contrabando humano. La rivalidad de ambas acaba convirtiéndose en amor.

Comandancia de la Guardia Civil de Baleares

A las once horas del día 7 de Abril próximo, tendrá lugar en la Casa Cuartel del puesto de esta Capital, sita en la carretera de Esporlas, la venta en pública subasta de las escometas depositadas en la misma y las que han sido encontradas abandonadas y ocupadas a infractores de la Ley de Caza por fuerza de esta Comandancia y Guardas Jurados, las cuales reúnen las condiciones prevenidas en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935, para ser subastadas.

Palma 27 de Marzo de 1940. — El primer Jefe accidental, Eugenio del Blanco Moranta. — Rubricado.

Movimiento en el puerto

Llegó de Mahón el vapor correo "Fuerteventura".

De Barcelona el pailebot "Galá Contesa".

De Burriana la balandra "Sandres".

Salí para Valencia la motonave postal "Ciudad de Valencia".

Ha sido despachado para Cabrera el vapor "Fuerteventura".

Para Ibiza el pailebot "San Francisco".

La balandra "Sandres" ha sido portadora de una gruesa partida de naranjas.

CULTOS

PARA MAÑANA. Jubileo de Cuareneta. Horas.

Continúan en los SS. Corazonas, en honra a San Francisco de Paula. A las 9, Misa de Exposición del Smo.

Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio solemne y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A la Virgen de la Consolación en el Socorro. Santoral.

San Juan. Climaco, ob.

Por 46.000 pesetas. Vendo chalet en el ensanche con 4 dormitorios, comedor, recibidor, cocina, cuarto de baño, etc. Garage y jardín. Informes: de 9 a 11 y de 3 a 5 en COMERCIAL JURIDICA ADMINISTRATIVA. Sindicato, 124.

José Rosselló Garcías GARGANTA, NARIZ, OIDOS Pelaires, 50, 2.º Con. 21 a 1 y 4 a 5

Realta
HOY
EL EXITO MAXIMO
Diana Durbin
en
MENTIROSILLAS
Una adorable manifestación de arte

PRONTO: Miguel Ligero
trelita Castro en LOS
DE LA NOCHE.

MODERNO
"CONTRABANDO HUMANO"

LA PAMILA DUR

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Más del aniversario de la liberación de Madrid

LA SOLEMNE RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid. — Ayer tarde, a las siete se ha celebrado en la Casa Consistorial la anunciada recepción organizada con motivo del primer aniversario de la liberación de la capital de España.

El salón principal del Ayuntamiento se hallaba magníficamente adornado con tapices de la real fábrica. El patio de cristales del Ayuntamiento que los marxistas dejaron destrozado, había sido adornado con tapices y guirnaldas de follaje y en el centro se levantó un magnífico dosel con las banderas de los colores nacionales.

En los rellanos de la escalera principal se hallaba formada la guardia municipal con uniforme de gala y los maceros del Ayuntamiento.

Asistieron a la recepción el Ministro de lo Gobernación señor Serrano Suñer, y los de Relaciones Exteriores, Coronel Beigbeder; Ejército, General Varela; Marina, Vicealmirante Moreno; de Obras Públicas, señor Peña y el Ministro sin cartera señor Gamero del Castillo y todo el cuerpo diplomático acreditado en Madrid y entre él el Nuncio de S. S. Monseñor Cicognani.

Concurrieron también el General Moscardó, Jefe de la Casa Militar de S. E.; General Saliquet, jefe de la primera Región militar, Teniente General Fernández Pérez, Almirante Basterreche, General Millán Astray General Saez de Buroaga, entre otros generales; Subsecretario de Prensa y Propaganda señor Alfaro, Subsecretario de Trabajo, señor Valdés; Director General de Propaganda, Delegado Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, Delegado Nacional de O. J., señor Sancho Dávila, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Madrid, Conde de Foxá.

Igualmente concurrieron representantes de las Mocedades Portuguesas, otras muchas personalidades y numerosas damas.

La Banda Municipal colocada en un rellano de la escalera, en el piso principal, interpretó diversas composiciones.

A la brillante recepción asistieron más de 500 personas y terminó a las nueve de la noche.

EN LOS CINES Y TEATROS

Madrid. — Como estaba anunciado se celebraron en todos los cines y teatros de Madrid, a las 11 de la mañana y a las 4 de la tarde sesiones organizadas por la Dirección General de Propaganda con la entusiasta colaboración de empresas y compañías.

Se repartieron más de 100 mil entradas en las clases más humildes. También en el circo se dio una representación extraordinaria.

Concurrieron a estas sesiones soldados, excombatientes, caballeros mutilados, obreros de la C. N. S. con sus familias y obreros inscritos en la bolsa de trabajo del ayuntamiento de Madrid. Otras localidades fueron distribuidas igualmente entre muchachos de las O. J., y del S.E.U. y afiliadas a la Sección Femenina.

UN PARTIDO HISPANO-PORTUGUES DE RUGBI — EL S.E.U. RESULTO VENCEDOR POR 15-7

Madrid. — Extraordinaria animación hubo en el campo de Chamartín, ayer tarde con motivo de celebrarse el partido de Rugby entre las selecciones universitarias de España y Portugal.

En el palco presidencial se encontraban entre otras personalidades el embajador de Portugal en España, el General Moscardó, el Alcalde de Madrid, el Jefe Nacional del S.E.U. el Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional de Portugal y jefes de la Sección Femenina y de las Mocedades de Portugal.

A las tres y media comenzó el encuentro. A lo largo del primer tiempo las Mocedades se impusieron y el resultado de la primera parte fue Portugal 7, España 0. En la segunda parte dominó netamente el equipo del S.E.U. arrojando el partido el siguiente resultado: Portugal: 7, S.E.U.: 15.

LA PRENSA DE MADRID Y EL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION

Madrid. — El aniversario de la liberación de Madrid constituye el tema de los comentarios de los tres periódicos de la mañana.

"A B C" publica un número extraordinario de 32 páginas en las que inserta numerosas fotografías del frente de Madrid, de la liberación y del desfile de la Victoria y artículos de los que fueron cronistas de guerra, de su director y de otros escritores.

"Arriba" publica un artículo de don José María Alfaro titulado "En el recuerdo emocionado de la liberación de Madrid" en el que el señor Subsecretario de Prensa y Propaganda con la belleza de todos sus escritos evoca el 28 de Marzo en que todos los caminos de España corri-

Un aparato inglés derribado por un caza de Holanda

Amsterdam. — Comunican de esta capital que un avión de bombardeo británico ha sido derribado cerca de Rotterdam por los aviones de caza holandeses. El aeroplano se estrelló al caer envuelto en llamas. Los cinco tripulantes pudieron salvarse en paracaídas. — EFE.

Amsterdam. — En el combate aéreo entre un avión de caza holandés y un aparato de bombardeo británico que ha resultado derribado momentos después de las seis de la mañana de ayer un tripulante inglés ha resultado muerto y los otros cuatro completamente ileso. Estos han sido internados por las autoridades holandesas.

Londres. — El Ministerio del Aire confirma que un avión inglés ha sido derribado sobre territorio de Holanda.

Un comunicado dice: "Uno de los dos aparatos ha desaparecido. Posteriormente se ha sabido que fue derribado por un avión holandés."

ron hacia las tierras recién liberadas. En un recuadro el mismo periódico escribe que al año de la liberación Madrid rehabilita sus condiciones de capital de España. Falta aun mucho por hacer —dice— pero en el camino abierto hacia el imperio por la espada de Franco siempre han de estar, en la mente en el alma y en la sangre de la ciudad que sobrevive a la tragedia de haber sido capital de la traición a la patria, la responsabilidad histórica de ser cuna de la Falange.

"Ya" hace breve historia de la fecha de ayer. El pueblo entero sabe a que atenerse —escribe—. Ha visto la miseria de aquella ciudad, la barbarie y la carencia de cuanto significa cultura y civilización y contempla ahora esta ciudad luminosa y renaciente que parece distinta, y en realidad lo es.

"A B C" recuerda también a que las santas mujeres que mantuvieron viva la llama de la fe y heroicamente trabajaron para alimentarla cuando las humanas flaquezas parecían llevar al abatimiento.

Intercambio comercial entre España y el Japón

Madrid. Comunican del Ministerio de Asuntos Exteriores, que como resultado de las conversaciones mantenidas entre las representaciones de los gobiernos de España y el Japón se ha llegado a una inteligencia sobre el desarrollo futuro de las relaciones comerciales entre sus respectivos países.

Desde el comienzo de la guerra civil de España, las exportaciones del Japón a nuestro país se hallaban casi totalmente paralizadas y a remediar esta situación, así como a atender al deseo del Japón de adquirir productos españoles tiende el nuevo régimen que se implanta.

Se ha fijado que el Japón comprará a España sal industrial, potasa, mercurio, etc., y España importará del Japón diversos productos químicos, seda, alcanfor, mentol, etc.

El haber llegado a esta inteligencia, así como el próximo viaje al Japón de una misión nacional con objeto de estudiar las industrias de aquel país, han de contribuir sin duda alguna al desarrollo de las relaciones entre España y el Japón, y el estrechamiento de los vínculos de amistad entre los dos países después de nuestra pasada guerra, en la que el Japón tan lealmente se mostró dictado a la Causa Nacional.

A las doce ha tenido lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores el acto preparativo del intercambio comercial pues, como se sabe, saldrá estos días para el Japón una comisión de delegados españoles.

Ha firmado estas condiciones, por España el Ministro de Asuntos Exteriores, Coronel Beigbeder, y por el Japón el Ministro plenipotenciario de su nación en Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS Y SAINETES

Mary Delgado - Gonzalo Llorens

TARDE A LAS 6 Y NOCHE A LAS 9'45

El centenario

de S. y J. ALVAREZ QUINTERO

MAÑANA, SABADO DOS GRANDES FUNCIONES

¿Quién me compra un lío?

ESTRENAMIENTO...

El empleo del LAXANTE RODHER constituye un remedio ideal para la regulación del intestino, pudiendo emplearse bien para producir una acción laxante y combatir el estreñimiento eficazmente aun en las formas más rebeldes, bien como purgante inofensivo de sabor agradable y eficaz.

UNA TABLETA AL ACOSTARSE regulará sus intestinos en pocos días.

CAJA DE 30 PASTILLAS 2'50 PESETAS
SOBRE DE 3 ID. 0'30 ID

Venta en todas las Farmacias

LABORATORIO QUER — Depósito en Sevilla — Apartado 74

Representante: **HONORATO GOMARA PELISSIER**
ARCHIDUGUE LUIS SALVADOR 83, 1.º 1.ª
PALMA DE MALLORCA

Coñac Viejo OSBORNE

Veterano

El Consejo Supremo anglo-francés

SE COMPROMETEN A NO NEGOCIAR NI FIRMAR ARMISTICIO O TRATADO DE PAZ, A NO SER DE MUTUO ACUERDO

Londres. — El Consejo Supremo de Guerra de Gran Bretaña y Francia se ha reunido ayer en Londres y ha acordado las líneas de conducta para el futuro.

Ambas potencias estuvieron representadas por sus primeros ministros y por los jefes de sus servicios armados.

El señor Chamberlain manifestó que le era muy grato poder felicitar al Sr. Paul Reynaud al asistir éste por primera vez como jefe del Gobierno francés.

El comunicado oficial informa que el Consejo Supremo de Guerra ha pasado revista a los acontecimientos en relación con la situación estratégica desde que se reunieron la última vez y decidieron la política a seguir en el futuro.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el acuerdo firmado en Diciembre último por el Sr. Simon y el Sr. Reynaud y en sus deseos de extender los alcances de este

acuerdo en el terreno que afecta y los intereses y seguridad de las naciones, ambos gobiernos hacen de acuerdo la siguiente y solemne declaración:

El gobierno de la república francesa y el gobierno de S. M. del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte se comprometen mutuamente durante la guerra actual a no negociar ni firmar armisticio o tratado de paz alguno a no ser de mutuo acuerdo.

Se comprometen igualmente a no discutir los términos de la paz sino después de un completo acuerdo entre ellos sobre las condiciones necesarias para asegurar a cada uno de ellos las garantías efectivas y duraderas de su seguridad.

Finalmente se comprometen a mantener después de la conclusión de la paz una acción común en todas las esferas durante todo el tiempo que sea necesario para salvaguardar su seguridad y reconstrucción con el concurso de otras naciones en un orden internacional que garantice a Europa la libertad de los pueblos, el respeto del derecho y el mantenimiento de la paz.

Declaraciones del Presidente de la Federación Nacional de Fútbol

Sevilla. — El presidente de la Federación Nacional de Fútbol, don Luis Saura, que se encuentra en esta capital, ha hecho interesantes declaraciones.

Al preguntarle su opinión sobre el juego andaluz, el señor Saura contestó que no podía darla definitiva porque sólo había visto una actuación del Sevilla y otra del Betis, considerando el juego de ambos como una mezcla de Kinké, fundador de la escuela sevillana, y del fútbol rápido del Norte.

Refiriéndose a los ascensos y a la ampliación de la Liga, dijo: "Soy contrario a la ampliación de la Liga. Se trata, claro, de mi opinión personal. La ampliación supondría crear un precedente enojoso, aparte del inconveniente que implica la fijación de fechas para celebrar los partidos correspondientes, sin contar con otros. En la próxima temporada podría haber —y repito que esto es sólo una suposición— una primera Liga con doce equipos, por ejemplo; una segunda tal vez con doce grupos de diez clubs, según se elija, y una tercera, con cuatro, ocho o más grupos, de acuerdo con las conveniencias deportivas."

Preguntado si el Oviedo jugará la próxima temporada, el señor Saura contestó que supone que sí, porque de lo contrario aquella sociedad perdería sus derechos a continuar en la Primera División. Lo que se ha hecho actualmente ha sido concederle una moratoria, en vista de la forma en que se encuentra su campo de juego.

En cuanto a encuentros internacionales, declaró: "Es posible que se celebren, si encontramos las fechas para jugarlos y si nos ponemos de acuerdo con las federaciones respectivas; pero, sobre todo, si en la reconstitución de nuestro fútbol nacional podemos contar con un equipo de clase."

El encuentro fijado para el 5 de mayo que se celebrará en homenaje al seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar, se disputará probablemente entre las selecciones Centro y la de las restantes regiones."

Se le preguntó si creía que a algún jugador andaluz podría señalársele como futuro internacional. Contestó que los jugadores de esa región tienen clase y que, por lo mismo, no lo estima imposible.

Finalmente, manifestó el señor Saura que la Federación Nacional se propone crear un premio a la deportividad para el equipo que más se distinga por su nobleza durante la temporada de juego.

Su Santidad recibió a nuestro embajador en Berlin

Vaticano. — S. S. el Papa ha recibido ayer al marqués de Magaz, embajador de España en Berlin, que fué primer embajador del Gobierno del Caudillo cerca de la Santa Sede.

Protección de la población civil ante los bombardeos

Berna. — El Comité Internacional de la Cruz Roja acordó hacer un llamamiento a los miembros de las convenciones de Ginebra y de La Haya 1907 sobre la cuestión de proteger la población civil contra los ataques aéreos. El consejo federal acordó aprobar este llamamiento y el departamento político fué autorizado para recomendar el llamamiento a los gobiernos extranjeros por vía diplomática.

La fiesta de la Victoria en Paris

SE CELEBRARA UN TE DEUM EN LA IGLESIA DE LA CONSOLACION

Paris. — El día primero de Abril en la iglesia de la Consolación de Paris y bajo los auspicios de la embajada de España se celebrará un solemne Te Deum en conmemoración del primer aniversario de la liberación total de España y la victoria del Caudillo.

A la ceremonia asistirán el embajador, numerosas personalidades y toda la colonia española.

Los actos que se celebran con motivo del centenario de Luis Vives

Valencia. — El secretario del Instituto de España, don Eugenio D'Ors, ha permanecido unas horas en nuestra ciudad para cambiar impresiones sobre las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de Luis Vives.

Entre los actos figura la visita a la ciudad del Instituto de España, recepción en la Academia de la Lengua del académico valenciano señor García Sánchez y la del conde de Altea en la de Ciencias Morales y Políticas. También una comisión española marchará a Brujas (Bélgica) para invitar oficialmente a dicha ciudad a las fiestas del centenario, y, además, para hacer entrega de la lámpara que Valencia regala a Brujas con el fin de que permanezca continuamente encendida en el lugar donde se supone fué enterrado el eminente erudito. La lámpara es provisional y será sustituida por una que todavía no se ha terminado.

Sala Astoria

HOY VIERNES
DIA DE MODA

Sala perfumada por "LA CENTRAL"

UN TRIUNFO INDISCUTIBLE

GRACIA MOORE

PRELUDIO DE AMOR

CARY GRANT

Noticario UFA

Próximo estreno

Vidas secretas

Pronto

Princesa Tarakanova

Laud

Se vende, de 32 palmos. Informarán en esta Administración.

Inglaterra y Francia en lucha con Alemania

UN APARATO ALEMAN VUELA SOBRE SHETLAND

Londres. — Un avión alemán de reconocimiento voló ayer tarde a gran altura sobre las islas Shetland. Los cazas ingleses salieron en su persecución pero no entablaron combate con el aparato en cuestión que desapareció entre las nubes.

UN SUBMARINO ALEMAN INTERNADO POR EL GOBIERNO NORUEGO

Oslo. — La agencia noruega informa que el submarino alemán "U-21" ha sido internado por las autoridades noruegas.

El "U-21" embarrancó en la costa de Noruega. Las autoridades noruegas han contestado a la petición alemana de que fuese puesto en libertad el "U-21" negándose. Considerando dichas autoridades que el submarino en cuestión no se internó en las aguas noruegas para librarse de la fuerte tempestad reinante, sino por error de ruta.

EL PRESIDENTE REYNAUD REGRESO A PARIS

Paris. — El Presidente del Consejo francés Reynaud ha regresado de Londres, llegando a las 11'50 al Quai d'Orsay, acompañado del Subsecretario de la presidencia del Consejo.

LOS APARATOS ALEMANES DERIBADOS POR LOS INGLESES

Londres. — Según la agencia Reuter desde el comienzo de la guerra hasta anteyar, 128 aviones alemanes han sido derribados por los aparatos

de las reales fuerzas aéreas británicas por las unidades de la cuadrilla inglesa o por las batallas anti-aéreas o los grupos de cazas. Además de estos aviones — otros 44 aparatos fueron derribados tan seriamente que probablemente no pudieron regresar a sus bases.

COMUNICADO ALEMAN

Berlin. — El comunicado oficial dice que aviones británicos han atacado infructuosamente barcos mercaderes en una bahía alemana. Los cazas derribaron un aparato tipo "Blitz".

En la noche pasada los aviones enemigos penetraron en territorio alemán violando la neutralidad de Dinamarca, Holanda, Bélgica y Luxemburgo. Los anti-aéreos derribaron un aparato inglés, parte de cuyo contenido fué hecha prisionera. — EFE.

APARATO ALEMAN DERIBADO EN LAS COSTAS DE ESCOCIA

Londres. — Se anuncia que ha sido derribado un avión alemán en el Noroeste de Escocia. — EFE.

APARATOS INGLESES QUE NO REGRESAN A SUS BASES

Londres. — Esta tarde se anuncia que de unos vuelos de reconocimiento practicados sobre el Noroeste de Alemania, no han regresado dos aparatos ingleses. — EFE.

CONTRA EL ESPIONAJE

Londres. — Se han establecido severas medidas encaminadas a evitar que los marinos neutrales faciliten noticias útiles al enemigo. — EFE.

Welles ha llegado a Nueva York

Nueva York. — En el trasatlántico "Comite di Savoia" ha llegado a Nueva York a las nueve de la mañana el señor Sumner Welles con un día de adelanto sobre el horario previsto.

Se asegura que el Sr. Sumner Welles marchará seguidamente a Washington donde conversará con el presidente Roosevelt.

WELLES HA CONFERENCIADO YA CON ROOSEVELT

Washington. — El Sr. Sumner Welles se ha entrevistado en la Casa Blanca, con el Presidente Roosevelt, dándole cuenta de las vistas que, en Europa, ha efectuado.

WELLES VOLVERA A EUROPA

Nueva York. — El Sr. Welles se ha negado a hacer declaraciones a los informadores. Solo ha dicho que hará otro viaje al continente europeo. — EFE.

El XVIII Aniversario de la Aviación Militar Italiana

Roma. — En toda Italia se celebrará el 18 aniversario de la creación de la Aviación Militar Italiana. Las más importantes ceremonias que se celebrarán con este motivo tendrán por escenario los aeródromos militares de Roma, Trípoli, Addis-Abeba y Tirana.

En las ceremonias que se celebrarán en Roma tomarán parte los tipos más modernos de aparatos de aviación de guerra italiana.

La prensa hace destacar ayer que la aviación italiana es, por lo menos, tan buena como cualquier otra del mundo. La consigna de hoy es la creación de aviones cada vez más modernos y más perfeccionados.

Una conferencia de Estados del Plata

Asunción. — El Ministro de Negocios extranjeros de Bolivia que se halla presente en Asunción de acuerdo con el gobierno del Paraguay ha invitado a una conferencia de los países del Plata, esto es Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

La conferencia tendrá lugar en fecha próxima en la capital de uno de estos cinco países y tendrá por objeto la decisión de algunas medidas de colaboración económica de los cinco estados y facilitar la comunicación entre Bolivia y el Paraguay que son los únicos estados de América del Sur que no tienen comunicación directa con el mar.

Una escuadra española visitará Portugal

Lisboa. — El día cinco de abril entrará en el Tajo una escuadra española para hacer una visita amistosa a Portugal, en señal de "solidaridad peninsular", según se dice textualmente en los anuncios oficiales. Esta escuadra se compone del crucero acorazado "Canarias", de diez mil toneladas, y los destructores "Almirante Antequera", "Gravina" y "Ciscar". La escuadra ira mandada por el almirante don Manuel Morúa.

Noticario Nacional

EL ESCRITOR SALAVERRIA ESTÁ GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid. — El ilustre escritor don José María Salaverría se encuentra enfermo de gravedad.

EN AVILA SE CELEBRO EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE SANTA TERESA

Avila. — Ayer se celebró el 425 aniversario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

En el templo de la Santa se celebraron solemnes cultos y más tarde una procesión en la que figuraba su imagen, con asistencia de numerosos fieles y presidida por las autoridades militares y civiles y la jerarquía del Movimiento. La imagen era escoltada por caballeros alumnos de Intendencia de cuerpo es patrona Santa Teresa.

Protectora

HOY Y TODOS LOS DIAS de 3'30 a 11'30

PROGRAMA MONSTRUO

BOHEMIOS

Basada en la famosa zarzuela del MAESTRO VIVES con EMILIA ALIAGA y ANTONIO GATON

Los dos Pilettes

¡El éxito cumbre del año!
¡La película record!
GRANDE!! FORMIDABLE!!

Parque y Talleres de Automovillismo

BASE DE BALEARES
CONCURSO
Convoca un concurso previo examen para cubrir las plazas siguientes:

- 3 Auxiliares Administrativos.
- 4 Mecánicos 1.ª
- 4 Mecánicos 2.ª
- 1 Pintor.
- 2 Electricistas de Automóviles
- 1 Hojalatero radiadores.
- 2 Planchistas.
- 1 Vulcanizador.

cuyas condiciones y formularios de Instancia están expuestos en la tablilla de anuncios en el local del mismo. San Miguel, 218.

Las solicitudes deberán dirigirse al Capitán Jefe de dicha Entidad, en el dicho local, terminándose el plazo de admisión de instancias el día 28 del corriente.

Palma, 24 de Marzo de 1940.
El Capitán Jefe, Juan Socias Marqués.

Se alquilan

amplios locales propios para oficinas, almacenes o industrias.
Informes: L. Cladera. - Ada. Roselló, 86, ent.º